

PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL EN EL MARCO DE LA  
CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN RIESGO DE  
EXCLUSIÓN SOCIAL DE CASTILLA LA MANCHA SOLICITADO POR EL  
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO

**4 CAPATACES PARA EL PROYECTO DE CONSERVACIÓN Y OBRAS**

En relación con las bases que regulan la mencionada convocatoria solicitada por el Ayuntamiento de Cabanillas del Campo para el ejercicio 2018 en el marco de la Orden de 60/2018, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, la Comisión Local de Valoración hace público el siguiente **listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos con baremación**;

**Admitidos/as:**

	<b><u>PUNTOS BAREMACIÓN BASE SÉPTIMA PUNTO 1.2º</u></b>	<b><u>PUNTOS DE BAREMACIÓN FORMACIÓN COMPLEMENTARIA Y EXPERIENCIA</u></b>	<b><u>PUNTOS TOTALES DE BAREMACIÓN</u></b>
X3339657B	12	0	12
Y0466672Q	8.22	0	8.22
03086647R	4.21	0	4.21
X3876405P	3.02	0	3.02
49005083H	1.02	0	1.02
03073244F	3.00 (I)	0.5	3.05

**Excluidos/as:**

03079145C	J
-----------	---

**LEYENDA CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- A: Carece de la titulación académica exigida o no la presenta.
- B: No pueden trabajar para un mismo proyecto más de una persona por unidad familiar.
- C: No presenta el certificado de los periodos de inscripción del demandante para poder comprobarlo.
- D: No presenta vida laboral.
- E: Ser perceptor de prestación por desempleo.
- F: No presentar el certificado de prestaciones del SEPE.
- G: Falta titulación de monitor
- H: Falta tarjeta por desempleo.
- I: El titular no cumple los periodos de inscripción de 12 meses en un periodo de 18 meses, no es desempleado de larga duración.
- J: No es demandante de empleo.

**Periodo para alegaciones y subsanación de documentación del 09 al 11 de octubre de 2018 – ambos inclusive -**

En Cabanillas del Campo a 08 de octubre de 2018